

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:
CENTRO CATÓLICO, *Lvin-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Precios de suscripcion:

EN TODA ESPAÑA.....	Tres meses 3 ptas. 75 céntos.
	Seis id. 7 id. 50 id.
	Un año 15 id. »
ULTRAMAR Y EXTRANJERO.	Un año 30 id. »

Número suelto 10 céntimos.

SE DA EL TRASPASO DE ESTA TIENDA, y en virtud de la desgracia ocurrida, me hallo dispuesto á hacer gran rebaja en todos los géneros.
Tienda de Comestibles de Cayo Ruiz, calle del Cid, núm. 8.

SE ARRIENDA Ó TRASPASA UNA tienda con juego de bolos cubierto, en la calle de Salas núm. 4. En el mismo local darán razon.

GRAN DICCIONARIO CLÁSICO DE la lengua española, por Domínguez. Se halla de venta en la librería del Centro Católico, uno que consta de dos grandes tomos en folio, décima cuarta edicion, en muy buen uso, forrado en magnífica pasta. Por circunstancias especiales de su dueño, se dará en mucho menos de su valor.

COLECCION

DE

Sermones, homilias y panegíricos, obra original, escrita

por el Dr. D. ZACARIAS METOLA Y CUENDE, CANÓNIGO LECTORAL DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA DE BURGOS.

Cuatro tomos: en rústica 13 pesetas, en pasta 16.

Los pedidos al autor, añadiendo una peseta 50 céntimos para franqueo y certificado.

La Fidelidad Castellana.

JUEVES 16 DE FEBRERO DE 1888.

¿Es verdad?

Nuestros lectores conocen ya por las cartas de nuestro ilustrado Corresponsal lo publicado por *El País* respecto al tratado que se supone existente entre el Gobierno de Alemania y el que actualmente nos des gobierna.

Véase lo que acerca de este gravísimo particular y bajo el epigrafe con que encabezamos estas líneas escribe nuestro queridísimo compañero *El Siglo Futuro*.

¿Es verdad lo que dice *El País*? ¿Existe ese tratado de alianza ofensiva y defensiva entre España y Alemania?

La prensa oficiosa lo desmiente hoy; pero de tal manera, en tales términos, de tal suerte pasa como sobre áscuas por este asunto, dejando ver claramente la intencion de que se olvide el artículo de *El País*, y no se vuelva á tratar de él, que ese méntis vale tanto como una confirmacion categórica.

Por otra parte, son tantos los detalles, tantos los pormenores, tantos los diplomáticos que cita *El País*, y que podrían no desmentir sino encausar á este periódico si no dijese la verdad, que nos parece razonable, muy razonable, no inclinarnos, por lo menos hoy, á negar la existencia de ese tratado. ¿Cómo nos ha de parecer esto imposible? ¿No sería esto lógico y natural efecto de esas corrientes de simpatías entre los gobiernos doctrinarios de España y el gobierno de Alemania? ¿Qué digo efecto? ¿No podía ser esto, mejor que efecto, la causa de esas simpatías y la clave de la influencia alemana en la política española?

Cierto es que no necesita ser verdad lo del tratado hispano-alemán, para que esta influencia, que pesa como

losa de plomo sobre España, exista; cierto que Bismarck se puede contentar con que advierta Francia que á este lado de los Pirineos cuenta el canciller con las simpatías de un pueblo, que puede echar su espada en la balanza de la guerra y hacer inclinar el platillo de la fortuna alemana. Ya lo hemos dicho y probado hasta la evidencia en nuestros artículos *Todavía colea*; bástale á Bismarck, si no ha podido ó no puede conseguir otra cosa, bástale que Francia, á la que no le es dado aquilatar la fuerza de estas simpatías de España hácia Alemania, ni el poder de la influencia de ésta sobre nuestros gobiernos, tema y recele y viva cuidadosa, y cuente, porque en la guerra se debe prevenirlo todo, con que al mismo tiempo que se pueblan las alturas de los Vosgos de hulanos, pueden aparecer tambien por los Pirineos como anunciando la hora postrera de Francia el dorman de nuestros húsares.

¡Ah! Pero si con solo infundir estos celos y temores á Francia cree Bismarck contenerla en el camino de la guerra y ahogar los sentimientos de venganza y desquite del pueblo francés, ¿cómo ha de ocultarse á la perspicaz mirada del canciller, que llegado el caso de la guerra esta influencia que ejerce sobre España de nada le serviría, si el amor de esta hácia Alemania se quedase hallá en las entretelas del corazon, y fuese un amor platónico?

Los celos de Francia desaparecerían al ver la actitud pacífica de España; sus temores se desvanecerían observando á España tranquila y neutral en la titánica lucha empeñada; y esto es lo que no quiere Bismarck; porque Bismarck, que hoy por hoy se puede contentar con que pese España moralmente sobre el ánimo y sobre los acuerdos de Francia, desearía seguramente que cuando Francia se decida á la guerra y se levante resuelta y terrible contra Alemania, pese tambien sobre Francia con el peso de las armas directamente, materialmente.

¿Qué importa á Bismarck que España se arruine y se aniquile, si el consigue tener en ella un aliado que le auxilie á destruir á Francia? ¿Qué importan á Bismarck torrentes de sangre española derramada inútilmente, si logra la hegemonía de Alemania en Europa? Los intereses de España, ¿qué importan á Bismarck? España, ¿para qué la quiere Bismarck sino para hacerla su escudero en estas espantosas y forzosas aventuras en que la Europa toda tomará parte?

Claro es que á Bismarck le sabría á gloria la alianza de España. ¿Y no ha de buscarla? ¿Y no ha de poner en juego todos los recursos de su entendimiento soberano para conseguirla? ¿Quién puede creer lo contrario?

Las honestas donceilas, que no quieren que caiga sobre su honra ni la mas leve sospecha que la empañe, no dan jamás cabida en su corazon al

primer pensamiento mortífero que trata de posarse sobre su alma. ¡Ay de la que no resista al principio! Eva se entretuvo á hablar con la serpiente, y por esta primera complacencia con ella cayó miserablemente. *Abysus abisum invocat.*

Por esto los gobiernos doctrinarios de España que han prestado con deleite oídos á las dulces palabras del canciller, que se han echado en los robustos brazos del canciller, para que éste los salve contra los embates de los tradicionalistas y de los republicanos; que no han ido á la mano, á sus amores hácia Alemania, ¿cómo podrán resistir ahora, cuando el canciller les dice: venid y seguidme; llevo en mis manos tu vida y tu honor: firmad esa alianza, ó no contad con esta proteccion mia, por la cual habeis vivido? No, no, imposible; en ese estado no se puede humanamente resistir al tentador.

¿No sería, pues, lógico y natural ese tratado que exhibe *El País*?

Pero no nos empeñaremos en sostener esa autenticidad.

Si es cierto, los artículos *Todavía colea* han tenido una confirmacion maravillosa; si no es cierto, no por esto se destruyen ni flaquean los argumentos que en esos artículos expusimos: quiere decir que todavía la influencia de Alemania no ha llegado hasta el punto de que se convierta España en sargento del ejército alemán.

Podrá no ser auténtico ese tratado; pero lo cierto es que todo parece que conspira para que se crea en él.

Nosotros oimos el discurso-resumen del presidente del Consejo de ministros; á nosotros nos parecieron misteriosas las palabras que brotaron de sus lábios al tratar de las relaciones internacionales de España; y ese misterio desaparecería siendo verdadero el tratado que publica *El País*. Porque el Sr. Sagasta decía:

«Claro es que yo no pretendo que hagamos lo que estos pueblos, ni que nos metamos en aventuras irreflexivas; pero declaro, señores, que ciertas lamentaciones no consiguen mas que atraer hácia nosotros la lástima, y, francamente, en el caso de inspirar lástima, ¡ah, no! en ese caso no estamos.»

«NO NOS HALLAMOS TAN DESPROVISTOS DE FUERZA Y TAN ESCASOS DE RECURSOS, QUE NO PODAMOS HACER RESPETAR NUESTRO DERECHO ALLÍ DONDE SEA ATACADO; menos provistos hemos estado en otras ocasiones, y nadie impunemente nos ha desconsiderado ni ofendido. De todas suertes, señores diputados, declaro que, en opinion del gobierno, conviene á España que su política exterior sea una política de recogimiento y neutralidad, PERO QUE NO NOS CONDUZCA AL AISLAMIENTO, PORQUE NOS REDUCIRIA Á LA IMPOTENCIA Y Á LA NADA, AUN PARA AQUELLOS ASUNTOS EUROPEOS QUE PUEDEN AFEC-

TAR MAS Ó MENOS DIRECTAMENTE Y MAS PRONTO Ó MAS TARDE A LOS INTERESES DE ESPAÑA, Y, SOBRE TODO, AL PORVENIR DE NUESTRA SOBERANÍA EN TODAS NUESTRAS POSESIONES Y DOMINIOS, LO MISMO DE ESTE QUE DEL OTRO LADO DE LOS MARES.»

De todas suertes, sea auténtico ese tratado que publica *El País* ó no, ¿deja por esto de ser una gran vergüenza y una torpeza estupenda, colosal de nuestros gobiernos, esa influencia que Alemania ejerció en la marcha de la política española?

Y esta influencia y esta corriente de simpatía, ¿qué son sino un pacto vergonzoso, tácito, lo que se quiera, pero pacto al fin, de alianza entre España y Alemania, y pacto por el cual España está desde luego trabajando contra Francia?

¿Y no es de temer, no es de presumir que, dado que sea verdad lo que dicen los periódicos officiosos del gobierno sobre la falsedad del tratado que publica *El País*, no es de presumir, no es siquiera de temer, que teniendo empeño el canciller en que España se alie con Alemania, este pacto tácito se convierta en contrato expreso y escrito?

No; esta política no puede subsistir en España; nosotros protestamos una y mil veces contra ella, porque creemos que nos arruina y que nos degrada.

España no puede concertarse para destruir á Francia; España necesita que una gran nacion lesirva ahíal otro lado de los Pirineos como de muro y de baluarte donde se estrelle la ambicion de los pueblos del Norte; España no puede, hoy menos que nunca, indisponerse con Francia, que es la que nos compra nuestras mercancías, y aliarse con Alemania que es la que arruina nuestro comercio y nuestra agricultura.

No, no, nada de guerras hoy por hoy; á España lo que antes que nada conviene hoy es permanecer neutral contemplando pacífica y tranquila la gran catástrofe; pero si hubiéramos de tomar parte en esa titánica lucha que amenaza encender en sus llamas á toda Europa, ¡ah! nuestro puesto entonces no estaba junto á Alemania, donde, segun los últimos despachos, tambien se halla Inglaterra.

¿Qué ibamos á conseguir en esta guerra, aunque saliéramos victoriosos? Un pedazo de Francia; ponernos en contacto con Alemania. ¡Jamás, jamás! El suelo de Francia debe ser para nosotros sagrado; y si estuviera en nuestras manos, ni un palmo de arena de él debíamos consentir que tomase de nuevo Alemania.

¿Qué ibamos á conseguir con esa guerra? Matar esa gran política, que debemos seguir en lo futuro. Tendríamos que renunciar á nuestra política sobre Marruecos; tendríamos que dejar ahí manando sangre constantemente esa afrenta de Gibraltar; tendríamos

nos que relajar al olvido estas ideas nobles y justas de hacer de la península ibérica un solo pueblo; tendríamos, en una palabra, que renunciar á volver á aquellos dias de grandeza y de felicidad para España.

¿Y todo, para qué? Para servir de pedestal á una estatua de hierro, que nos habia de aplastar con su peso.

No, no, y mil veces no. Mientras otra razon mas poderosa no nos hiciera justamente, imperiosamente cambiar de política, ésta y no lo desatendida de estos gobiernos doctrinarios, debia ser la nuestra.

Una prueba mas.

Sabido es que los periódicos mestizos acatan y reverencian la Autoridad de los Prelados hipotéticamente, en cuanto puede servir á su política doctrinaria, y á condicion de que los señores Obispos no censuren ni condenen sus errores y extravios que si á tal punto llegan las cosas, no les faltará desenfado para calificar con frase grosera é imperiosa los principios de la Iglesia, ni atrevimiento suficiente para calificar de libelo á un libro aprobado por la Sagrada Congregacion del Indice, y para encararse con dicho tribunal y decirle que el libro aprobado contiene varias heregias materiales, así como para tratar como de potencia á potencia con el Papa, y decirle que antes sufrirán el martirio que someterse á los fallos de la Santa Sede pronunciados por su órgano natural y legítimo, la Sagrada Congregacion del Indice.

Es sobremanera singular el respeto de estos láicos celadores de los intereses católicos. Y raya en lo heroico su veneracion y acatamiento á los Prelados.

Hay en Vigo un periódico de la secta, del cual ha dicho el señor Obispo de Tuy en tono de amarga queja: «No podemos, por el decoro de nuestra dignidad, permanecer indiferentes ante la conducta de ciertos periódicos, cuyos directores y redactores, pues no sabemos que hayan abjurado la Religion católica, son diocesanos é hijos nuestros.» «Nos referimos y lo decimos con dolor, al periódico que se publica en Vigo, titulado *La Concordia*.» «Nunca esperábamos que un periódico ilustrado y estimado de Nos hubiese caído en el propósito de escribir en desprestigio nuestro lo que ha consignado en varios de sus números, ya de su propia cosecha, ya insertando, ya aplaudiendo las recriminaciones y censuras contra Nos que ha encontrado en otros periódicos y hemos en parte anteriormente enumerado.

Se trata de la ruidosa cuestión sobre la monja de Vigo que ya conocen nuestros lectores.

El periódico citado formó coro con la prensa anticatólica y combatió al Prelado de Tuy poniéndose al lado de las autoridades civiles y de la masonería que pretendian usurpar los derechos de la Iglesia y al lado de los periódicos liberales que difamaron grandemente á las órdenes religiosas. ¿Por qué no da cuenta de esto el órgano mestizo de la Corte? ¡Ah caliz de Babilonia! No vivimos en tiempos abonados para falsedades y falsificaciones ni prosperan los antiguos fari-seismos.

CARTA DE MADRID.

15 de Febrero de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario:

Duro se hacia á las lógicas, como ya he indicado en mi carta anterior, pasar de la tesis masónica, ó antítesis revolucionaria, á una hipótesis en la que habrían de suavizar algo de

las crudezas de aquella, aunque sin abdicar en la esencia de sus principios. Pero las pasadas aventuras de la república, en cuyo infructuoso periodo la nacion estuvo á punto de caer en los brazos de la demagogia primero y despues en las garras del absolutismo hicieron cautos á los masones y les obligaron á tolerar el para ellos mal menor á trueque de evitar los mayores indicados en las líneas que dejo subrayadas, y que forman parte de un acuerdo del Supremo Consejo de la masonería, á raíz del acto de Sagunto, y que se hizo posteriormente público en un artículo de *El Debate*, órgano de la izquierda dinástica, sin mas variaciones que la de introducir la palabra nacion y demócratas en vez de la de masonería y masones, y atribuir á conquistas de la revolucion de Setiembre lo que mas claramente se llamaba en el acuerdo del Supremo Consejo, conquista de la masonería.

Y fijese el lector en un detalle de la frase á que me refiero y en la cual se vé á las claras que la masonería entraba en la legalidad creada en Sagunto como en una hipótesis, pero sin renunciar á su tesis sino solo aplazándola transitoriamente por no estar las cosas en sazón para implantarla.

La nacion estuvo á punto de caer en brazos de la demagogia primero, y despues en las GARRAS del absolutismo. ¿Qué le parece al lector la distinción? Brazos los de la demagogia y garras las del absolutismo ¿No es esto decir á las claras que si no se echaban en brazos de la demagogia era á causa de considerar este abrazo transitorio, y definitivo el caer en las garras del absolutismo? ¿Y qué no por horror á los brazos de la una sino por miedo á las garras del otro transigia la secta con la nueva legalidad?

Así fué efectivamente y por esto la masonería obró y obra como debe obrarse en toda hipótesis; toleró al catolicismo pero á reserva de trabajar para destruirle; como estamos viendo y ya que no podia obtener por lo pronto otra cosa, se aferró al principio de la libertad de cultos, portillo por el cual sabe la masonería que podrán subir sus huestes al interior de la fortaleza en que se conservan las seculares tradiciones de España, si de ella fuera arrojada la comunión tradicionalista.

Esta es la causa por lo que las logias aceptaron la constitucion de 1876, en la seguridad de que si en la letra se variaban las prescripciones del código fundamental de 1869 el espíritu de este llegaría á prevalecer al fin como ya empezamos á ver.

No fué por consiguiente la hipótesis que pueden tolerar los católicos, en concepto de Santo Tomás, sino la hipótesis masónica ó racionalista la que se aceptó por el partido liberal-conservador y por sus auxiliares primero y despues francamente correligionarios los mestizos. Pidal es verdad, combatió el artículo 11 de la constitucion de 1876, pero ya lo dijo y lo ha repetido *La Union*, lo combatió por hallarse en un período constituyente, pero á reserva de aceptarlo en un período constituido.

Con esto contaba seguramente Cánovas y por eso no se le dió un ardite de las declaraciones de Pidal, ni de aquello de cortarse una mano antes que ser ministro con el jefe del partido liberal-conservador. Si sus seguridades eran ó no fundadas los hechos han venido á demostrarlo. Pidal fué ministro sin mutilarse miembro alguno y durante su paso por el ministerio de Fomento, en veintidos meses de ocupar el poder en nada mermó la hipótesis masónica, por confundirla sin duda, y es el mayor favor que se le puede hacer, con la hipótesis admirable y tolerable en determinadas y especiales circunstancias.

Entre uno y otro acto de Pidal surgió la llamada *Union Católica* sujeta á la influencia masónica como verá Dios mediante en otra carta el paciente lector.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* se publicó el día 9 del actual la Real Orden fecha 4 del mismo aprobando la subasta de las obras del nuevo Hospital militar de esta Ciudad.

Verificado esto se le habrán concedido al rematante Sr. Ballesteros 15 dias para el aumento del depósito, y otros 15 para formalizar la escritura; trascurrido este plazo darán principio las obras, previo el replanteo ó demarcacion de los lugares en que han de ejecutarse, cuyo acto se llevará á cabo por los ingenieros encargados de las fortificaciones de la plaza.

Esperamos que el Excmo. Ayuntamiento y

las personas que puedan ejercer su influencia con el Sr. Ballesteros, atendida la precaria situacion porque atraviesa la clase obrera de esta Ciudad, le animarán á que cuanto antes se dé principio á los trabajos, y á que en cuanto fuere posible sean preferidos los operarios de esta poblacion.

El intenso frio que se ha dejado sentir de unos dias á esta parte impidió ayer que la concurrencia á presenciar el ridículo espectáculo de entierro de la sardina fuera tan numerosa como en años anteriores.

Sin embargo no faltaron aficionados á estas poco cultas exhibiciones en los diferentes puntos en que se verificaron, sin que tengamos noticia de que haya ocurrido percance alguno, aparte del mal ejemplo, y de las ofensas que con este motivo se infieren á las prácticas religiosas.

Cierto ciudadano que á pesar de venir muy alumbrado, no divisaba los objetos, se estrelló noches pasadas junto á una pared, sacando su iluminada cabeza en bastante mal estado, pero como el tal está acostumbrado á estos percances los sufre con gran resignacion.

El sultan de Marruecos ha firmado un decreto concediendo libre cabotaje para los cereales durante cinco meses.

Ha aparecido la viruela en los ganados de Cariñena.

En la construccion del Hotel Internacional del paseo de Colon de Barcelona, se han empleado hasta el presente tres millones de ladrillos y han sido satisfechos 28.000 jornales.

Se encuentra en Alcoy el regente de la Compañía anónima internacional para construccion de caminos de hierro, la cual va á encargarse de la construccion del ferrocarril de aquella ciudad á Gandía.

El sábado último se encontró ahogado en la acequia de la villa de Játiva á un pobre carpintero llamado José Climent.

El infeliz iba envuelto con la manta, y al encontrarse dentro del agua, no pudo deshacerse de aquella, lo cual le costó la vida.

En una barraca de la isla del Palmar (Valencia), un matrimonio se acostó dejando fuego en el brasero. Cuando sus convecinos advirtieron la falta de los citados esposos y derribaron la puerta, los encontraron moribundos por asfixia. El hombre ha fallecido.

En Canals, pueblo de la provincia de Valencia, se hundió hace pocos dias gran parte del campanario de la iglesia produciendo un estruendo espantoso y causando gran alarma en el vecindario. El sacristan salió del templo aterrizado y la Guardia civil lo recogió, prestándole los auxilios que su estado requeria.

El día 13 reinó en Buñol (Valencia), alguna agitacion entre la clase trabajadora, efecto de haber sido despedidos un buen número de jornaleros ocupados en la construccion de la línea férrea, sin motivo que lo justifique y sin abonarles previamente los jornales devengados en los últimos dias.

Enterado el gobernador, dió orden al alcalde para que pagará á los jornaleros cuanto se les debia, hasta tanto llegara el gerente de la Compañía á conjurar el conflicto.

Durante los funerales del ministro de Bélgica en San Petersburgo, Sr. Bozeli, á los que asistían el czar y la familia imperial, cayó muerto de repente el baron Schleysen, cónsul de la misma nacion en la capital del imperio.

Ayer comenzó en el palacio de la Exposicion de Barcelona la construccion de una iglesia estilo gótico florido que servirá de pabellon á los objetos destinados al culto católico y para dar conciertos de música sacra.

La fábrica de armas de Plasencia nombrada La Euskalduna, ha sido adquirida por el señor Nordentfeld, constructor de ametralladoras y cañones de tiro rápido, para establecer en ella la fabricacion de estas armas.

Habiendo sido elevado á la dignidad de Chantre de la Basilica Catedral de Salamanca D. Juan Antonio Vicente Bajo, Penitenciario

que era de dicha Santa Iglesia, ha quedado vacante esta canongía, que se proveerá por oposicion, para la que se concede á los opositores el plazo de 60 dias que espiran el día 8 de Abril.

Asimismo se halla vacante en la Metropolitana de Valladolid la canongía de Doctoral por promocion de Maestrescuela de la misma de D. Felipe Amo de Luis que la desempeñaba.

Se concede á los opositores el mismo plazo que para la anterior.

Hoy leerá en el Congreso el señor ministro de Hacienda los tan anunciados y deseados proyectos para conjurar la crisis agraria.

Dichos proyectos se refieren á petróleos, alcoholes, consumos, contribucion territorial y recaudacion.

La Junta Central de derechos pasivos, contestando á una consulta elevada á aquel Centro por la Junta de Instruccion pública de la provincia de Leon, ha declarado que estan sujetos al descuento del 3 por 100 de sus haberes, y tienen por tanto, derecho á jubilacion, los Maestros de las Escuelas temporeras, aunque carezcan de título y certificado de aptitud, que á la fecha de la publicacion de la ley contasen quince años de servicios, computándose por un año cada temporada escolar.

Se ha verificado en Nueva York una gran reunion de fenianos llamados los *invencibles*, pronunciándose en ella discursos violentísimos.

Los oradores han aconsejado el empleo de la dinamita, el puñal, la tea y otras armas parecidas, como únicos medios de devolver la salud á Irlanda.

Entre los vecinos de Samper de Calandás (Zaragoza), ocurrió dias pasados una sangrienta colision, de la que resultaron varios muertos y 11 heridos.

Entre los heridos se halla una desgraciada mujer que recibió un balazo al salir á la calle para recoger á un hijo suyo de corta edad, temiendo que fuese atropellado.

El director de *El Excomulgado*, que hace pocos dias ingresó en la cárcel de Sevilla, ha sido sentenciado por la Audiencia de aquel territorio á cuatro años y diez meses de prision correccional y 500 pesetas de multa.

Los dos últimos números de *El Manifiesto* de Cádiz, han sido denunciados.

A las seis de la mañana de anteayer estalló un cartucho de dinamita en la puerta del convento de las religiosas de la Providencia de Badalona, resultando herida una de las madres. Los fieles que estaban oyendo misa recibieron un susto mayúsculo, y fueron muchos los cristales rotos.

Dice un colega de Barcelona, que de las caballeras reales de Madrid se remitirán á la Exposicion universal diferentes objetos de bastante valor histórico, entre los que figura la riquísima y artística carroza de ébano llamada de Doña Juana la Loca.

La importante ciudad de Ubeda se alumbrará pronto con luz eléctrica.

La instalacion del alumbrado público con 500 lámparas incandescentes, de 16 bujias, costará 79.000 pesetas.

Los gastos de explotación ascienden á 10.000 pesetas anuales, de donde resulta que la luz, por hora y la lámpara de 16 bujias, costará 14 céntimos de peseta.

Hace algun tiempo que el gobernador civil de Barcelona venia observando considerable disminucion en los ingresos del ramo de higiene que todos los meses depositaba en el Banco á fin de reunir una cantidad suficiente para ayudar á la Diputacion provincial en la construccion de un hospital destinado á enfermedades secretas.

En vista de esto, y sospechando fudadamente que las sumas recaudadas padecian considerables filtraciones, dió órdenes terminantes al inspector Barrio Canals para que rindiera cuenta detallada del dinero recaudado por el referido concepto.

En vez de hacerlo así, el inspector ha desaparecido.

Se le busca activamente por todas partes para reducirle á prision.

Acaba de ser elevada á plenario la célebre causa conocida en Plencia por la del muerto resucitado.

Ha quedado por completo terminada la perforación del gran túnel de Guadarrama, en la línea de Villalba á Segovia.

La Diputación provincial de Ciudad-Real ha consignado en su presupuesto la suma de 105.366 pesetas con destino á la construcción de dos presidios correccionales: uno en Manzanares y otro en Ciudad-Real.

Parece que se va á proponer al Municipio de Madrid la construcción de un monumento en el cementerio de la Montaña del Príncipe Pío, que perpetúe la memoria de los que allí fueron fusilados en 1808.

De Teruel ha llegado á Madrid una comisión de maestros de escuela para gestionar la entrega de sus títulos á veinte profesores de aquella provincia, que hace unos quince meses hicieron oposición á sus cargos.

Dicen de Granada que en la casa núm. 48 de la calle de Mendez Núñez, propiedad del señor Lopez Medina, ha quedado ya colocada la lápida que el Ayuntamiento de aquella capital consagra á perpetuar la memoria del insigne caudillo D. Alvaro de Bazán, en el tercer centenario de su muerte.

La referida lápida ostenta la siguiente inscripción:

«Toda la isla de casas que hoy forman esta manzana, constituyó desde la Reconquista la morada solariega del egregio marino D. Alvaro de Bazán, que nació en Granada en 12 de Diciembre de 1526

El Municipio de esta muy leal, muy noble, grande, nombrada, celebrísima y hermosa ciudad, dedica esta lápida á tan ilustre granadino, en recuerdo del tercer centenario de su muerte, acaecida en Lisboa el 9 de Febrero de 1588.»

Nada menos que 500 vacas, 44 yeguas y 3.650 cabezas de ganado lanar, han sido enteradas en la Isla Menor (Sevilla), por haber muerto á consecuencia de la última riada del Guadalquivir.

Anteanoche falleció en Madrid, víctima de una apoplejía, el ex-ministro de Hacienda don José Gallostra.

Durante el próximo pasado año han visitado á Lourdes: cuatro cardenales, entre ellos el de Sevilla; el Nuncio de Su Santidad en Madrid y 16 Arzobispos, Obispos, Abades Mitrados y otros Prelados; se han dicho 33.110 misas; le han visitado 79.042 peregrinos; le han regalado multitud de estandartes, casullas, pálios, relojes, condecoraciones, alhajas y otros objetos y 273 placas de mármol; se han estraído 82.525 botellas de agua de la gruta, y se han hecho donativos metálicos; enriqueciendo el santuario con dos nuevas capillas dedicadas á la Virgen de los Dolores y á Santa María Magdalena.

Al llegar anteayer de madrugada el tren mixto cerca de Sax (Alicante) hicieron la señal de alto, y creyendo dos viajeros que habían llegado á la estación, se apearon cuando se encontraban sobre un puente, cayendo ambos en lo mas profundo. Uno quedó muerto y el otro herido.

La Guardia civil de Concentina ha sorprendido en una casa de campo del término de Muro á 12 hombres que estaban jugando á los prohibidos, poniéndolos á disposición del juzgado juntamente con 38 pesetas y dos barajas que se encontraron sobre la mesa.

Dicen de Barcelona, que en la mañana de anteayer se encontró asesinada en su domicilio, Tallers, 21 y 23, piso tercero, Ignacia Blare y Perique, ama de llaves del sacerdote D. Esteban Ferrer, ignorándose quiénes sean los autores del crimen. El móvil debió ser el robo, pues el referido sacerdote notó la falta de unas 500 pesetas y un copon.

La policía trabaja para descubrir á los criminales. Hay indicios para creer que uno de ellos fuera amigo de la casa del robado.

Parece que el gobierno presenta para la sede arzobispal de Santiago al reverendo Obispo de

Cuenca D. Juan M. Valero, Obispo que fué de Tuy en aquella archidiócesis y uno de los prelados mas ilustres por su ciencia, virtud y celo pastoral.

Se está imprimiendo con gran actividad en el ministerio de Gracia y Justicia el escalafon general de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

En el ministerio de Fomento se celebrará el 14 de Mayo próximo la subasta de concesión del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras, por Ronda, Jimena y Bocaleones, con arreglo al pliego de condiciones inserto en la Gaceta de ayer.

LA GACETA.

Hacienda.

Reales decretos nombrando delegados de Hacienda á los Sres. D. Juan Alvarez Merinell, de Cádiz; D. Bartolomé Gomez Bello, de Granada, y D. Emilio de Echepare, de Sevilla.

Gobernacion.

Real orden revocando el acuerdo de la Comisión provincial de Cuenca que anuló las elecciones municipales verificadas en el Ayuntamiento de Cañaveruelas, en Mayo último.

—Otra confirmando el acuerdo de la comisión provincial de Zamora que declaró con capacidad legal para ser concejal del Ayuntamiento de Feroselle, al electo D. Antonio Regidor Diez.

—Otra ídem revocando un acuerdo de la Comisión provincial de Vizcaya, que declaró incapacitado á D. José Eguiluz para ser concejal del Ayuntamiento de Ceanuri.

Gracia y Justicia.

Reales órdenes promoviendo á sub-director de segunda clase de establecimientos penales, director de la cárcel de Cádiz, D. Manuel Garcia Torres, que lo es de tercera, director de la de Granada; nombrando para esta resulta á D. Carlos Lopez Bolaños, aspirante con el número primero del escalafon de su clase y vigilante segundo con destino al penal de Palma de Mallorca, á Ignacio Carbon Souto, que lo es tercero director de la cárcel de Bilbao.

Fomento.

Real orden otorgando á D. José Maclennan la concesión de una marisma que se propone sanear y aprovechar en la ria de Guarnizo (Santander).

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 15 (1 t.)

Se habla de la dimisión del general Riquelme, presidente de la Junta consultiva de Guerra, á causa de disidencias con el general Cassola en la cuestión de las reformas militares.

También parece confirmarse que el general Weyler, actual director de Administración militar, será el que sustituya al general Terreros en el mando superior de Filipinas.

Madrid 15 (5'45 t.)

Quizás mañana no tenga tiempo el congreso de ocuparse en los asuntos de Rio-Tinto á causa del propósito que abraja Romero Robledo de volver á interpelar al gobierno acerca del asunto de los viajes de doña María Cristina y duques de Montpensier.

También presentará mañana el Sr. Gamazo los proyectos de la Liga agraria sobre el remedio de la crisis agrícola.

Telegramas extranjeros.

París 15.

Ha producido en esta alguna emoción el texto de un tratado de alianza entre España y Alemania que se supone celebrado en un artículo del periódico español *El País*. Se dice que se han pedido sobre este asunto explicaciones confidenciales á la embajada de España.

Londres 15.

Circulan rumores pesimistas respecto á la paz de Europa nacidos de un discurso pronunciado en un departamento de Francia por el ministro de Negocios extranjeros de dicha nación.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Londres 15.

El presidente del consejo de ministros señor marqués de Salisbury, ha celebrado una extensa conferencia con el embajador de

Alemania en la City. Este ha dado seguridades de que la paz europea no sufrirá alteración alguna en virtud de los buenos oficios no solo de Alemania sino de Austria. En su consecuencia la neutralidad de Inglaterra en las cuestiones internacionales parece que ha terminado, pues el gobierno inglés está dispuesto á tomar parte en las cuestiones que hoy preocupan á Europa, por cuanto que tiene derecho á ello en virtud del tratado de Berlin.

Berlin 15.

Los últimos telegramas recibidos de San Remo, acusan una gravedad repentina en la enfermedad del Kronprinz según los mencionados despachos, el príncipe imperial ha comenzado á lanzar esputos sanguinolentos los cuales han dejenado en vómitos que ponen en grave peligro la vida del ilustre enfermo.

Constantinopla 15.

Entre el gobierno ruso y el otomano se han cambiado notas de alguna importancia, respecto de las cuestiones de Bulgaria. La nota rusa manifiesta que el gobierno moscovita está resuelto á que prevalezca su derecho sobre el de los demás estados europeos hacia las soluciones de la política del príncipe Fernando. Turquía por su parte ha manifestado que tampoco renuncia al protectorado que las potencias se reconocen sobre Bulgaria. En su consecuencia, ambos imperios entrarán en vías de arreglo en tan importante asunto por medio de las transacciones que se hagan de una y otra parte.

París 15.

Le Temps y otros periódicos desmienten la noticia dada por *El País* relativa á la celebración de un tratado ofensivo concertado entre Alemania y España. Según el mencionado diario nadie ha concedido carácter de verosimilitud á semejante noticia ni el artículo que con este motivo insertaba el diario zorrillista en sus columnas.

Madrid 15 (8'45 n.)

En los círculos políticos se continúa hablando de los misterios. Los reformistas están muy irritados á causa de haber traído y llevado el nombre del Sr. Romero Robledo en el asunto de las maquinaciones del duque de Montpensier, asegurando que todos los rumores que guardan relación con el Sr. Romero, son burdas tramas encaminadas á desprestigiar al partido reformista, y á que pierda la confianza de la corona.

Madrid 15 (9'45 n.)

El gobernador de Huelva, ha celebrado una conferencia con los señores ministro de la Gobernación y director general de Seguridad. El gobernador ha manifestado que continúa en el misterio la persona que pudiera haber mandado hacer fuego. Así mismo ha manifestado que la tranquilidad en la cuenca minera es relativa toda vez que para el día 20 se proyecta otra manifestación en la jurisdicción de la mina Tharsis con carácter anti-humista. Además se dice que el arreglo no vendrá tan pronto toda vez que los pueblos de Rio Tinto Zalamea y Nerva defienden para si sus intereses que resultan encontrados.

Madrid 15 (10'25 n.)

Los Sres. Sagasta y Martínez Campos han celebrado una conferencia de mas de hora y media de duración, á la cual se concede gran importancia. En ella se ha tratado de la cuestión de los misterios y de la provisión de la capitania general de Filipinas, creyéndose sea el agraciado el general Weyler.

Madrid 15 (10'45 t.)

Ha terminado el consejo que presidia el Sr. Sagasta. En él se han ocupado los ministros de la cuestión económica y además con preferente atención de los asuntos relacionados con el duque de Montpensier. Se acordó, en principio trasladar al brigadier Villacampa del presidio de Melilla á otro cuyo clima no perjudique su salud, encargándose el señor ministro de Gracia y Justicia de designar el establecimiento penitenciario á donde ha de ser trasladado el referido militar, no sabiéndose aun si será á la Península ó á otro de la costa africana. Respecto del nombramiento de capitán general de Filipinas y de los demás asuntos tratados por los ministros, se encerraron en la mas impenetrable reserva. La nota oficiosa nada dice interesante.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día 17 de Febrero.

San Eutropio obispo. San Donato y San Julian de Capadocia.

San Eutropio nació en Andalucía y despues de una brillante carrera se ordenó de sacerdote y fué honrado con la dignidad episcopal de Fregenal en Extremadura. Predicó mucho en contra de la heregia de Origenes y logró numerosas conversiones. Murió el año 420.

Es notable por mas de un concepto el *Instituto Médico Celular* de Barcelona, (Pasaje Domingo 1.) Su creación data de pocos años y no obstante su crédito es colosal. La prensa médica sigue con interés sus curas maravillosas y el público advierte cada día por la prensa que millares de enfermos crónicos han recobrado su salud, gracias al acierto de esa benéfica institución, á la cual han acudido en demanda de alivio á sus males. En verdad que ese *Instituto* de moderna creación en España ha venido á llenar un gran vacío, toda vez que no se trata de un buen médico sino de varios y conocidos especialistas, y que no concreta su acción solo á la Capital del Principado, sino que extiende la aplicación de sus nuevos sistemas curativos á todos los pueblos valiéndose del correo, al cual se confían las consultas y por el cual reciben los enfermos el plan curativo y hasta los medicamentos. Los periódicos extranjeros llaman la atención de dicho *Instituto* por su hábil manera de tratar las enfermedades crónicas. Según estadística del mes próximo pasado, el *Instituto Celular* ha curado el 87 por 100 enfermos de la garganta; 98 por 100 de impotencia y esterilidad; 79 por 100 de vejiga urinaria, incluso cálculos y mal de piedra; 83 por 100 del oído; 77 por 100 paralíticos; 68 por 100 de la vista; 68 por 100 nerviosas; 92 por 100 del estómago, y del 67 á 68 por 100 en las restantes enfermedades. La dirección así: *Instituto Celular*.—Barcelona.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

EL MUNICIPIO.

Lala-Calvo, núm. 16.—BURGOS.

Se encarga de la representación de corporaciones y particulares, gestiona toda clase de negocios, cobros y pagos, conversión de láminas de inscripciones por las equivalentes de la renta perpétua del 4 por 100, subasta de fincas, compras en comisión de papel del Estado, reclamación de créditos, cobro de pensiones de clases pasivas, formación de cuentas municipales y de Pósitos, repartos y demás trabajos que se la encomienden.

EL LIBERALISMO ES PECADO, POR D. FELIX SARDÁ Y SALVANY, PRESBITERO.

DIRECTOR DE *La Revista Popular*.

Quinta edición (con el Decreto de la Sagrada Congregación del Índice), á 1 y medio reales ejemplar en rústica, y 80 céntos. en tela.

PREPARACION ESPIRITUAL

AL SANTÍSIMO PARTO

DE MARIA SIEMPRE VIRGEN

y al bendito nacimiento de Jesús

por todo el tiempo del adviento, que empieza el último día de Noviembre y continúa por todos los veinticuatro primeros de diciembre, añadida con poesías de

D. EUGENIO DIEZ MELENDO.

Este hermoso librito consta de 16 páginas y se halla de venta en el *Centro Católico*, al ínfimo precio de 10 céntimos.

Madrid 15 de Febrero de 1888.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.		OTRO PRECIO
Deuda perpétua al 4 por 100 interior..	66-35	
Exterior pequeño.	68-35	
Amortizables ídem.	84-30	
Cubas (1886).	98-45	
Banco de España.	407-	
CAMBIOS.		
Londres 90 días fecha.	25-54	
París 8 días vista.	1-70	
BOLSIN.		
Contado.	66-35	
Fin de mes.	66-30	
Próximo.	00-00	
Barcelona.	66-35	
París.	67-00	

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13.

EMULSION DE ACEITE DE HIGADOS DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE SOSA Y CAL

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

DON VICENTE CORTÉS

GRANADA.

El preparado que tenemos la satisfacción de presentar al público, ha sido repetidas veces ensayado con satisfactorio éxito por los más reputados médicos de la capital, algunos de ellos pertenecientes á las corporaciones científicas, tanto de la Facultad de Medicina como de la de Beneficencia provincial.

El empleo de este medicamento como reconstituyente de los órganos empobrecidos, es bien conocido pudiendo asegurar que esta preparación ha superado mucho en éxito á la Emulsion de Scott, para la curacion de las afecciones de la infancia.

Depósito en Burgos, Farmacia de Mozo, Lain-Calvo, 20,—BURGOS.

LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MAS POPULARES.

VENTA ANUAL, MAS DE 600,000 MÁQUINAS.

TODOS LOS MODELOS

á pesetas 2'50 semanales.

AL CONTADO: 10 POR 100 DE DESCUENTO.

Enseñanza gratis á domicilio.

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS,

que se dan gratis,

44--ESPOLON--44.

BURGOS.

Toda Máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

¡Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!!

Deberes y espíritu de los Eclesiásticos.

Obra escrita en Italiano para uso de los Seminarios,

por el preboste ANTONIO RICCARDI.

NUEVA EDICION CORREGIDA.

Traducida de la última edicion publicada en Milan.—Un tomo de 424 páginas en rústica 3'50 pesetas.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTHERPÉTIC A, ANTIHERPÉTIC A, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que en los mas poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, de recha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

Agua Mineral de Vichy Saint Yorre.

Manantial Tabardin (La Chaumiere.)

La gran cantidad de ácido carbónico libre que contiene esta agua (la más rica de todas las de Vichy en ácido carbónico) y baja temperatura (12°) le aseguran una conservacion fácil al propio tiempo que una gran superioridad como agua de mesa.

La proporcion notable de sulfato de sosa que ella contiene aumenta aun á estas cualidades la de no causar temor alguno de constipacion.

Más ferruginosa y letínica que las de su clase esta agua será buscada con preferencia para el consumo.

Acaba de recibirse un surtido de agua fresca.

Se vende al por menor en las principales farmacias y droguerías.

Para pedidos al por mayor y demás informes dirigirse á E. de Abaitua, calle Bidebarrieta, núm. 3. Bilbao. Representante para la venta en las Provincias Vascongadas y Castilla la Vieja.

NUEVAS REMESAS

de CAMAS DE HIERRO y jergones de muelles, almacenes de muebles

Pasaje de la Flora y Cantarranas, 7 y 9.

A LOS SEÑORES VIAJEROS.

El Gran Hotel Continental establecido en Madrid, Puerta del Sol, Preciados, 1, es de los que se recomiendan por sí solos, tanto por sus magníficas habitaciones, decorado, confort y excelente trato, como por su espléndida mesa; por lo que merece ser visitado por cuantos deseen estar con comodidad. El hotel cuenta con carruajes á las estaciones de ferrocarriles, intérpretes, adquisicion de billetes y facturacion de equipajes

Vino de Manzanilla puro.

En el nuevo despacho de vinos de la acreditada bodega del Sr. Moral, sito en la calle de Lain-Calvo, núm. 43, se vende vino de Manzanilla puro, procedente de una de las mejores bodegas de San Lucar de Barrameda, al precio de diez reales botella de la llamada máxima, y á ocho reales la llamada olorosa.

También se vende por cajas de doce botellas siendo el precio de la máxima á ciento diez reales y la olorosa noventa.

Para cantidades mayores dirigirse á D. Félix Mozo, Lain-Calvo, Farmacia, quien escribirá al propietario de San Lucar, para que lo haga venir directamente desde aquella bodega, y en este caso será precio especial.

OBRA NUEVA

D. CARLOS EN LAS INDIAS,

POR EL

PRÍNCIPE DE VALORI

debidamente vertida al español

Con brillante forma y elegante estilo relata el ilustrado autor de este interesante libro el viaje efectuado por el augusto Duque de Madrid á las Indias, describiendo las importantes ciudades que visitó, sus tipos, costumbres y religion, dando noticia de la simpática acogida que mereció por los soberanos de aquel país y de las extraordinarias fiestas con que fué osequiado.

Precede á este libro un magnífico retrato de don Carlos con su autógrafo y la carta de este Señor al expresado príncipe.

Forma un volumen en 8.º de cerca 300 páginas y se vende al precio de 7 reales en rústica y 2'75 bonitamente encuadernado en; el Centro Católico, Lain-Calvo 16,—Burgos

TURBINAS.

Se construyen del sistema FONTAINE, con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos del agua.

Para la instalacion de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se dará referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

Fundicion y talleres de construcción

DE EDUARDO L. DÓRIGA,
SANTANDER.

Libros publicados por el CENTRO CATÓLICO.

Los Mayos, novela por D. Manuel Polo y Peyrolon, con un prólogo de D. Marcelino Menendez y Pelayo, 3.ª edicion en rústica 1'25 ptas.

El Labrador Español, un pasito adelante! por D. Miguel Martínez Ballesteros, un tomo de 424 páginas en rústica, 1'25.

La Colombiada, poema épico en 24 cantos y su introduccion, escritos con variedad de metros por D. Felipe Trigo y Galvez, 2 tomos en rústica 2 pesetas.

Cuentos y patrañas, ó cosas del mundo que parecen mentira y son verdad, por D. Felipe Trigo y Galvez, un tomo en rústica 1 peseta.

Las Hermanas de los Angeles, por Anna Marie, traduccion de D. Felipe Trigo y Galvez, 2 tomos en rústica 2 pesetas.

Viajes Célebres á las Regiones Polares, coleccion de los verificados por los mas notables exploradores, y escogidos entre otros de carácter universal, por varios autores Franceses, version castellana de D. F. T. y G., 3 tomos en rústica 3 pesetas.

En el mismo CENTRO se hallan toda clase de obras de Religion y Moral, Ciencias y Literatura, Misales, Sacras, Libros de rezo, Devocionarios económicos y de lujo variado surtido de papeles de todas clases y objetos de escritorio.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS.

Cuatro palabras

SOBRE LAS GOTAS VIRILES

No se tienen ciertamente que formular promesas ni escribir augurios sobre este acreditado específico por la razon de que tienen historia: son conocidas, probadas, han derramado bien y tienen propagandistas agradecidos y esto exime toda ponderacion.

Los Médicos especialistas las recetan, corporaciones las apadrinan, la prensa las encomia y el periódico *El Proceso Médico* las dedica un número entero ¿qué más?

Sepa sin embargo el público que son un reconstituyente poderoso, analéptico de primera fuerza.

Abren el apetito siempre.

Corrigen la esterilidad.

Son grandemente estomacales.

Curan la parálisis.

La sordera, si esta es debida á la parálisis del nervio acústico; la ceguera, si reconoce por causa la paresia del nervio óptico, y el asma, si el gran simpático es asténico.

La espermatorrea la contiene siempre, la corta enseguida.

Y, en fin, cura todas las dolencias medulares, incluso la tabidez.

Se venden en todas partes, y en las principales farmacias y droguerías del orbe. Valen solo 6 pesetas, y pueden adquirirse remitiendo importe al *Internacional Gabinet*, Barcelona, quien las envía á todos los puntos certificados y franco de envio.—Para pedidos al por mayor se dirijan á la *Sociedad Española farmacéutica*, G. Formiguera y C.ª, Tallers, 22, Barcelona.

Uso: como se ordena en las etiquetas del frasco ó su embalaje, sistema «Scott.»

Depósito en Burgos, Farmacia de D. Félix Mozo, Lain-Calvo, 20,—BURGOS.

EL OBRERO CATÓLICO

REVISTA SEMANAL

ESCRITA POR Y PARA LA CLASE OBRERA.

—(Con licencia.)—

Esta revista, que entrará en el año quinto de su publicacion á partir de 1.º de Julio, ó antes, si las circunstancias lo permiten, se publica en pliegos de 8 á 16 páginas, segun sea el número de suscripciones anotadas en 15 de Junio, en cuarto prolongado y excelente papel agarbanzado, y cuesta 20 reales al año pagados anticipadamente; siendo de desear que los que quieran suscribirse lo hagan antes del dicho 15 de Junio, para que con mas acierto se pueda concertar la tirada con las mejores condiciones posibles para el suscriptor.

Por corresponsal cuesta 22 reales, y pueden ser corresponsales todos los que quieran rebajar para adquirir suscripciones, por cada diez de las cuales se dará la onzena gratis.

Corresponsal en Barcelona: D. Miguel Casals, Pino, 5, Librería.

Redaccion y administracion:

CALLE DE SAN ANTONIO, 3, LÉRIDA.